



La Embajada de El Salvador
en Honduras

les desea

Feliz Navidad y Próspero 2014

Boletín Informativo "ENLAZADOS"

Noviembre 2013 - Edición 33



Embajada realiza convivio con estudiantes salvadoreños en Zamorano

La Embajada de El Salvador en Honduras, llevó a cabo el pasado 23 de noviembre, un convivio con estudiantes salvadoreños viviendo y estudiando en la Escuela Agrícola Panamericana conocida como Zamorano, en ocasión de finalizar el año escolar, y con el propósito de compartir y mantener la cercanía con los alumnos.

La actividad, que se realizó de las 4:30 de la tarde a las 7:00 de la noche, contó con la presencia de la mayoría de estudiantes y algunos miembros del personal salvadoreño que labora en Zamorano. El centro de estudios alberga cerca de 100 connacionales, de los cuales 85 son estudiantes de las distintas especialidades de la carrera de Ingeniería Agrícola.

Según el agregado de Cultura de esta Embajada y organizador del convivio, Efraín Medina, el evento se llevó a cabo "con un alto sentido de identidad y en un ambiente de comunión, que propició un grato momento de convivencia entre todos los presentes, la mayoría de los cuales parten la próxima semana a El Salvador a pasar sus vacaciones".

Salvadoreños Zamoranos junto a Don Efraín Medina, en el evento



Contenido

Embajada realiza convivio con estudiantes salvadoreños en Zamorano.....	1
Asociación de salvadoreños en Honduras ya cuenta con personería jurídica.....	2
Pintor hondureño participa en El Salvador en exposición dedicada a migrantes.....	2
Asuntos Consulares: Recomendaciones para viajar seguros a Honduras.....	3
Logros del Gobierno de El Salvador.....	4
Invitación a Festival de la Pupusa salvadoreña.....	5



Don Efraín Medina entregando Reconocimiento al joven Hugo Morán

En la actividad se aprovechó para entregar un diploma de reconocimiento al estudiante de último año Hugo Alexander Morán Chávez, por la labor realizada al frente de la comunidad estudiantil salvadoreña en Zamorano, al desempeñarse en los últimos años como referente y coordinador de la misma. En el acto se animó a los sucesores de éste a desarrollar un liderazgo que le apueste a la integración, identidad, armonía y solidaridad entre los estudiantes.

Por su parte, los estudiantes expresaron su agradecimiento a la Embajada por la relación y el apoyo que les ha brindado, así como por estar siempre atentos a la problemática de la colonia salvadoreña.

La actividad finalizó con la degustación de pupusas y bebidas, que en ocasión del encuentro se llevó para compartir con todos los asistentes.



Jóvenes salvadoreños durante el evento

Asociación de Salvadoreños en Honduras ya cuenta con personería jurídica

Después de un largo recorrido de diez años, el pasado 28 de septiembre apareció publicada en el diario oficial La Gaceta No. 33241, la certificación de la resolución de la Secretaría de Estado en el Despacho del Interior y Población, mediante la cual se le otorga la Personalidad Jurídica a la Asociación de Salvadoreños Hermanos por Siempre en Honduras, conocida como (ASALHON).

Este importante logro de ASALHON ha sido posible por el compromiso de las diferentes directivas y personas, quienes a base de trabajo y sacrificio constante y desinteresado han podido lograr este gran reto, lo cual redundará en beneficio de nuestro país y su comunidad.

Por su parte, la Embajada se siente complacida por este importante paso, ya en reiteradas ocasiones el presidente de la Asociación, Luis María Solórzano, ha expresado públicamente su agradecimiento al embajador Carlos Pozo por el apoyo y acompañamiento.

Según manifiesta el ministro consejero, Walter Anaya, el papel de la Embajada en el proceso de inscripción de ASALHON ha sido el de “acompañamiento, asesoramiento y gestiones realizadas a diferentes niveles”.

Finalmente, la Embajada de El Salvador en Honduras felicita a todas las personas involucradas en este proyecto y a todos los miembros de la ASALHON por este importante logro e invitamos a nuestros compatriotas a integrarse a la Asociación para que la comunidad salvadoreña crezca y se traduzca en apoyos dentro y fuera de Honduras.

Pintor hondureño participa en El Salvador en exposición dedicada a migrantes



Gilberto Arriaza y Gustavo Armijo junto a Vice Canciller de El Salvador Juan José García

El viceministro para los Salvadoreños en el Exterior, Juan José García, dirigió este 26 de noviembre las actividades conmemorativas en honor al “Día Nacional de los Salvadoreños en el Exterior”, organizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.

En un primer momento, el viceministro García impartió una ponencia donde reconoció el aporte cultural, económico y político que realizan nuestros connacionales tanto en el exterior, como en sus comunidades de origen en el país. Y posteriormente, inauguró la exposición de pinturas con el tema “Migrantes”, del artista plástico salvadoreño Gilberto Arriaza y del artista invitado Gustavo Armijo de nacionalidad hondureña.

La exposición estará abierta en la Cancillería hasta el 19 de diciembre de 2013, en la sala de exposiciones “Maestro Camilo Minero.

El montaje de la muestra está bajo la responsabilidad de la Oficina de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, y consta de 11 dibujos de gran formato realizados con la técnica de yeso pastel graso y pintura de acrílico sobre papel kraft, en esta obra podemos observar imágenes y escenas a manera de crónica visual que registran y testimonian los distintos escenarios, estaciones, dramas y sucesos por lo que atraviesa el migrante en su ruta.

A través de sus obras de contenido social, Gilberto Arriaza y Gustavo Armijo, ponen en focus el tema migratorio y hacen un llamado a la reflexión sobre este fenómeno recurrente que incide cada vez más en nuestras vidas.

ASUNTOS CONSULARES

Recomendaciones para viajar seguros a Honduras

La Embajada y Consulados de El Salvador en Honduras, con motivo de las Fiestas Navideñas de 2013, esperan la llegada de compatriotas a territorio hondureño con propósitos vacacionales, negocios o para visitar a familiares y amigos.

Y con el objeto de facilitar el tránsito y la estadía para que el viaje sea placentero y seguro en tierras hondureñas, ésta representación diplomática ha coordinado reuniones y actividades con las autoridades de Honduras; se contará con números telefónicos de emergencia, y se mantendrá un monitoreo constante por medio del Comité Permanente de Contingencias en Honduras, con el propósito de apoyar a nuestros compatriotas para evitarles inconvenientes, retrasos, detenciones y malos entendimientos, por lo cual la Embajada recomienda tomar en cuenta los siguientes requerimientos:

1. En el caso de las personas:

- a. Las personas adultas deben portar su Documento Único de Identidad o pasaporte vigentes en buen estado.
- b. Los y las menores de edad deben portar pasaporte vigente y en buen estado. En caso de viajar únicamente con el padre o la madre, deben de tener la autorización del otro padre o madre, de acuerdo a la Ley LEPINA.
- c. Se recomienda cuidar el comprobante de ingreso migratorio hondureño (hoja color amarilla), la que es entregada al ingresar a Honduras, ya que en caso de pérdida, habrá que pagar una multa de US\$ 160.00 por persona.

2. Si viene en vehículo. Se aconseja respetar las disposiciones de las autoridades hondureñas, principalmente las de tránsito, por lo que se les recuerda contar en su vehículo con:

- a. Sistema eléctrico y las llantas en buen estado (grabadas) y de igual manera la de repuesto.
- b. Incluir un extintor, dos triángulos, ambos funcionales.
- c. Licencia del conductor y tarjeta de circulación del vehículo vigente (con los permisos legales o carta poder, si no es el propietario del vehículo).

3. En caso de emergencia, orientación o ayuda en Honduras, le solicitamos ponerse en contacto con nosotros:

Embajada de El Salvador. Fijo: (504)2239-7015 y Celular: (504)3282-9204, Correo Electrónico: embasalhonduras@rree.gob.sv, miembajada.elsalvador@gmail.com

Consulado General de El Salvador en Choluteca: Fijo: (504) 2780-0199 y Celular: (504) 3173-2150.

Consulado de El Salvador en San Pedro Sula: Fijo: (504) 2557-5591 y Celular: (504) 9470-9553

Otros contactos importantes:

- ✓ Policía Nacional de Honduras: (504) 2220-4298 ó 119
- ✓ Dirección General de Tránsito de Honduras: (504) 2230-2412 ó 199
- ✓ Cuerpo de Bomberos de Honduras: (504) 2220-7900 ó 198
- ✓ Cruz Roja de Honduras: (504) 2237-1800 ó 195
- ✓ Dirección General de Migración de Honduras: (504)2245-7932
- ✓ Comité Permanente de Contingencias (COPECO): (504)2234-4440
- ✓ Información de Números Telefónicos: 192

LOGROS del Gobierno de El Salvador

Programa de Alfabetización y Educación Básica para la población joven y adulta

Este es un programa de aprendizaje gradual que lleva a cabo el Ministerio de Educación de El Salvador que posibilita la comprensión de la lectura, la expresión escrita y el uso del cálculo matemático básico.

Se impulsa con la participación voluntaria de comunidades, gobiernos locales, empresas privadas, iglesias y los diferentes sectores de la sociedad civil, comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida de millares de familias, teniendo en cuenta que alfabetizar es también interpretar la realidad y vincular a las personas a la vida económica, social, política y cultural de la sociedad.

El Programa tiene como objetivo central garantizar el derecho a la educación permanente en la población joven y adulta, reduciendo drásticamente el índice de analfabetismo, asegurando la continuidad educativa desde un enfoque flexible, inclusivo, de equidad y calidad, que permita su integración efectiva a los procesos de desarrollo social, económico, cultural y político, promoviendo la participación de todos los sectores de la sociedad salvadoreña.

Busca además promover acciones educativas que fomenten el desarrollo de estrategias de formación técnico-profesional, Y finalmente, sostener programas específicos para la población vulnerable.

Dentro de las metas del Programa se encuentran:

1. Disminuir el analfabetismo desde el 17 % actual hasta el 10 % para el año 2010, el 4 % para el año 2015, y el 0 % para el año 2021.

2. Superar las brechas de analfabetismo derivadas de la ruralidad y el género en la población de 15 a 33 años.
3. Reducir las tasas de analfabetismo de la población adulta de 35 años en adelante, priorizando en la población femenina.
4. Facilitar el acceso equitativo de la población joven y adulta a la educación básica.

El Programa está dirigido a la población joven y adulta de 15 años en adelante que reside en zonas rurales o urbanas, que nunca accedió a los servicios educativos públicos o que abandonó los estudios de Educación Básica a nivel de primaria sin completarlos, convirtiéndose en analfabetos absolutos o analfabetos funcionales. Esta población se estima en 682,738 personas.

Cifras importantes

- Actualmente existen 20 municipios declarados libres de analfabetismo a nivel nacional en los últimos cuatro años.
- A finales de 2013 se habrá alfabetizado a escala nacional a 168,285 personas de las cuales más de 98,000 son mujeres.
- La tasa global de analfabetismo se redujo casi 5 %, pasando de 17.97 % a 13.23%, para finales de 2012.



La Embajada de El Salvador en Honduras, invita al

Primer Festival de la PUPUSA salvadoreña 2013

Domingo 15 de diciembre
En el parque Central de Tegucigalpa, en el marco de la Recreovía
De 9 am a 4 pm

Actividades para toda la familia:

- Concurso del Cornelón de Pupusas
- Elaboración de la Pupusa mas grande
- Venta de pupusas
- Entretención para niños
- Premios
- Degustaciones

Entrada Gratis!
¡Les esperamos!

Presentaciones artísticas:

- Grupo de danza Flor de Café (El Salvador)
- Cuadro Nacional de Danza Folklorica (Honduras)
- Marimba Alma de Honduras
- Banda de Supremos Poderes (Honduras)



CONTÁCTENOS

Embajada de El Salvador
en Honduras
Colonia Altos de Miramontes
Diagonal Aguán, N° 2952
Tegucigalpa M.D.C
Tel. (504) 22397015/17
Cel de Emergencias 32829204
embasalhonduras@ree.gob.sv

Consulado de El Salvador
en San Pedro Sula
Edificio Parck Plaza,
local 10. Entre 11 y 9ª
Calle nor oeste
del Barrio Guamilito
Tel. (504) 25575591
y 2718
consalvasps@ree.gob.sv

Consulado de El Salvador
en Choluteca
Barrio el Centro, costado
norte del parque Valle
de Choluteca.
Tel. (504) 27800199
consuladocholuteca@ree.gob.sv

SERÁ UN PLACER SERVIRLES